

## **7.4 Informe Periodístico (Reseña Financiera del 26/08/13 al 30/08/13)**

### **7.4.1. El Gobierno evalúa otras recetas legales para seguir la batalla contra los fondos** (Cronista 26/08/13)

El gobierno argentino está lejos de dar por perdida la batalla contra los fondos buitres a pesar de las adversidades acumuladas este año. La última mala noticia la recibió el viernes pasado cuando la Cámara de Apelaciones de Nueva York ratificó el fallo del Juez, Thomas Griesa, a favor de los acreedores que no entraron al canje (holdouts) y que condena, por ahora, al país a pagar u\$s 1.470 millones. El fallo no sorprendió al Gobierno. Sin embargo, además de seguir el curso legal de apelar la medida, comenzó a evaluar distintas alternativas para poder destrabar una situación que podría llevar a la Argentina a sumar juicios por alrededor de u\$s 22.000 millones.-

### **7.4.2. El Gobierno descarta que llegará a elecciones sin resolución de Corte EE.UU.** (Ámbito 26/08/13)

En Olivos hubo el viernes cierta tranquilidad, pese a las pésimas noticias en el caso de los fondos buitres. Según la hipótesis temporal, a partir de los datos que llegaron el viernes a Buenos Aires desde Nueva York, el "stay" actual dictado por ese día por la Cámara de Apelaciones podría mantenerse hasta noviembre. Ese mes la Corte Suprema de Justicia de los Estados Unidos dictaría su resolución sobre si acepta o rechaza tratar el caso, convirtiéndolo en uno de los 20 que el tribunal analiza cada año. Si el dato se cumple, Cristina de Kirchner llegará a las elecciones del 27 de octubre, y luego tendrá dos años para definir el largo juicio contra los fondos buitres.-

### **7.4.3. El cambio de jurisdicción anunciado podría activar seguros contra default** (Cronista 27/08/13)

El cambio de jurisdicción de los bonos con ley extranjera anunciado ayer por la presidenta Cristina Fernández de Kirchner podría disparar los Credit Default Swaps (CDS) argentinos teniendo en cuenta que no está claro que la modificación pueda evitar un default técnico.

La decisión del Gobierno de reabrir el canje de deuda para los acreedores que no aceptaron las reestructuraciones anteriores y el cambio de jurisdicción para los tenedores de deuda con legislación extranjera no llegó a impactar en los mercados porque se realizó tras el cierre. Sin embargo, los seguros contra un default argentino a un año saltaron ayer casi 16% mostrando un cambio de tendencia respecto a lo reflejado el viernes cuando se conoció el fallo a favor de los holdouts de la Cámara de Apelaciones de Nueva York cuando los CDS con ese plazo subieron sólo 1,3%. En el mercado, no descuentan que el anuncio de cambio de jurisdicción se haya filtrado antes porque gran parte del incremento de ayer se produjo una hora antes del cierre del mercado. Bajo este análisis, los inversores estarían apostando a que se produzca un credit event que active los seguros contra default.-

### **7.4.4. Canje por bonos de ley argentina: Los fondos buitres intentarán ahora levantar la suspensión de la orden de pagar** (Cronista 27/08/13)

El anuncio de la presidenta Cristina Fernández de Kirchner por la que el Gobierno ofrecerá a tenedores de deuda reestructurada emitida bajo ley extranjera cambiar el lugar de pago de sus bonos a Buenos Aires para evitar eventuales embargos, traería consigo implicancias legales adversas para el país. En opinión de especialistas legales argentinos y norteamericanos consultados por El Cronista, el "stay" otorgado por la Cámara de Apelaciones - que impide que se ejecute la pena de pagar a los holdouts el 100% del capital adeudado hasta que el caso se defina en la Corte Suprema de Justicia estadounidense - podría ser levantado ante un pedido de los holdouts, si la Cámara así lo decidiera. De esta manera, el Gobierno pondría en serios riesgos el efecto suspensivo del fallo emitido el viernes pasado y con ello la posibilidad de que la Corte escuche el caso argentino.-

#### **7.4.5. Gravan acciones (no de bolsa) y los dividendos (Ámbito 28/08/13)**

Sabido era que la eximición del pago de Ganancias iba a ser compensada en parte por la creación de otros impuestos. El Gobierno se inclinó finalmente por un impuesto del 10% a la distribución de dividendos y del 15% a la compraventa de títulos valores que no cotizan en mercados. Se descartaron -acertadamente- proyectos que pretendían gravar los plazos fijos y las operaciones de acciones en la Bolsa. También quedaron afuera iniciativas que apuntaban a mineras y a consumos con tarjeta.-

#### **7.4.6. Nuevo canje será igual al de 2010, pero sin bancos (Ámbito 29/08/13)**

En la reapertura por tercera vez del canje de deuda para bonistas aún en default, el Gobierno ofrecerá los mismos títulos públicos que en el último llamado de 2010. Una variante con aquella propuesta, casi obvia, será que todos serán emitidos con jurisdicción de Buenos Aires, evitando la ciudad de Nueva York para frenar cualquier eventual avanzada pro embargo de la Justicia norteamericana a pedido de los fondos buitres. Además, el canje permanecerá abierto sin fecha de cierre predeterminada. Esto implica que los interesados podrán ingresar en el llamado en cualquier momento, sin fecha límite, aún cuando el juicio ante la Corte Suprema de los Estados Unidos se haya o no definido sobre el caso.

Otra diferencia con el llamado de 2010 será que ahora no habrá agentes financieros internacionales que se ofrezcan como intermediarios. En este tercer canje, el operador financiero será el propio Gobierno local, actuando como agente la Caja de Valores, con la única intervención, al menos hasta el momento, del Banco Nación.

Los títulos públicos que se ofrecerán a los interesados serán exactamente los mismos que en 2010. En todos los casos se respetará la moneda original. Para ambos tipos de inversores habrá un cupón PBI atado al crecimiento de la economía.-

#### **7.4.7. Caja de valores de EE.UU. podría negarse a girar bonos para el swap (Cronista 29/08/13)**

Pieza clave en el camino que ha esbozado el Gobierno argentino en su objetivo de abrir el canje de deuda para los bonos con legislación Nueva York, la Depository Trust & Clearing Corporation (DTCC) podría constituirse paradójicamente en una traba compleja.

DTCC es el equivalente a lo que en la Argentina es la Caja de Valores, es decir, una depositaria donde se encuentran bajo custodia los bonos que se negocian en los Estados Unidos.

En este caso, en DTCC se encuentra también el grueso de los bonos argentinos con legislación Nueva York -entre otras legislaciones- que tienen los inversores bajo su titularidad.

La intención del Gobierno de canjear los títulos debe contar, si o si, con la colaboración de la Depositaria, y la anuencia del titular de los bonos.

Así, DTCC debe facilitar los mecanismos para informar a los potenciales participantes del canje y girar los bonos a la Caja de Valores local para poner en marcha el canje de deuda.

En opinión de varios especialistas, el problema se presenta en el fallo emitido por la Cámara de Apelaciones de Manhattan, que el último viernes identificó a las terceras partes y advirtió sobre posibles castigos en caso que “ayuden” al país a tomar otra ruta de pago que la habitual.

En su reporte a propósito del fallo y la reapertura del canje, Vladimir Werning, director de JPMorgan Chase y especialista en mercados emergentes, señaló que “a pesar que la Corte señala que el bloqueo de pagos de la deuda reestructurada se encuentra en suspenso, existe otro fallo de la Corte que no está en suspenso y que incluye una prohibición para que los pagos tomen otra ruta que la habitual”. Además, señaló que “esto implica que ningún intermediario financiero puede asistir a la Argentina a reorientar sus pagos ni merecerá la contemplación de la Corte. Mientras un canje voluntario parecería ser suficiente, técnicamente cualquier ayuda de intermediarios los pondrá bajo responsabilidad judicial”.

En esta misma línea, Paula Premrou, directora de Portfolio Personal, se mantiene con cierta cautela en función de lo que podría ser la participación de DTCC girando títulos por orden de sus propietarios. “Podría constituirse en un inconveniente mayor, ya que por lo que tenemos con el

fallo de la Corte, la depositaria no puede girar los títulos y por ende, el canje no podría realizarse de persistir la advertencia de la Corte”.-

#### **7.4.8. Pelea holdout: inversores ven 70% de probabilidad de que haya default seguido de canje** (Cronista 30/08/13)

Después de que el gobierno anunciara que ofrecerá un cambio de jurisdicción de los bonos bajo ley extranjera hacia ley local para evitar los embargos de un fallo negativo en el juicio con los holdouts, los tenedores de bonos argentinos operan con renovados temores.

El promedio del mercado asigna un 70% de probabilidad a que será levantada la suspensión de la sentencia, y el país entrará en default técnico, pero logrará concretar el swap de legislación. En tanto, le asigna menos del 2% al escenario opuesto: en el cual se mantiene el stay, Argentina pierde el juicio contra los holdouts y el swap no puede realizarse. Y poco más del 6% a que se concretará el swap. Sólo un 2% cree que se mantendrá el stay y que Argentina ganará el juicio. Así lo indica el último informe del banco de inversión Puente.-

#### **7.4.9. Seis meses seguidos de suba de tasa dejan al plazo fijo minorista en 16,8%** (Cronista 30/08/13)

Las tasas de interés llevan seis meses consecutivos de subas. Mientras que el retorno que reciben los mayoristas por sus depósitos se acomoda por encima del 18%, los plazos fijos minoristas a 30 días promedian 16,8%.

La tasa Badlar bancos privados que reciben los depósitos de más de \$ 1 millón acumuló tres ruedas consecutivas por encima de los 18% ayer y se afirma en su mayor nivel de los últimos dos años. El aumento arrastró a los plazos fijos minoristas, que según el Monitor de Inversiones Minoristas (MIM) que elabora la Universidad de Palermo, registraron aumentos que oscilan entre un 1,1% y un 4,2%. En promedio, los diferentes plazos temporales de plazos fijos minoristas aumentaron 2,2% en el último mes, según detalla el MIM.

La suba del retorno de los depósitos, aún así, están muy atrás del avance de monedas como el dólar y el euro, que albergan expectativas de suba anual del 29,9% y del 20,9%, teniendo en cuenta su cotización oficial. La suba de tasa todavía no alcanza para proteger el valor de los ahorros en pesos. Con una suba de precios estimada en 24% para el próximo año, el mayor rendimiento de los últimos dos años es negativo en siete puntos porcentuales.-

#### **7.4.10. Desde hoy está vigente el acuerdo YPF-Chevron** (Ámbito 30/08/13)

Luego de que hoy el Gobierno de Neuquén publique en el Boletín Oficial la ley que aprueba la concesión de Loma Campana a YPF hasta 2048, entra en vigencia el acuerdo de la petrolera estatal con Chevron. Esto implica el desembolso inmediato por parte de la empresa estadounidense de u\$s 300 millones para pagar el 50% de los trabajos ya realizados en el área por YPF. El dinero ingresará en dólares al país por el mercado oficial de cambios.

El titular de la petrolera local explicó que hubo un acuerdo con Neuquén (en el que no tiene que ver Chevron), por el cual la provincia autorizó la creación de una nueva concesión con una parte de Loma de La Lata Norte y otra de Loma Campana por 35 años a partir de este momento. YPF es la concesionaria del campo y, según el acuerdo con Chevron, también es la operadora.

La nueva concesión y la extensión del plazo era una de las condiciones para que se concretara el contrato de YPF con Chevron, pero Galuccio dijo que al término de 12 meses y después de una inversión inicial de u\$s 1.240 millones en ese plazo, la petrolera estadounidense puede decidir retirarse. En ese caso, sólo tendrá derecho al 50% de la producción que generen los pozos realizados en el primer año y no a la mitad de la concesión del área.

Sobre las presiones de Repsol a través de juicios contra YPF y las empresas que se asocien con ella, Galuccio dijo: "Es un problema entre Repsol y el Estado nacional que el Gobierno argentino ha tenido las mejores intenciones de arreglar”.-